

# **CONCURSO DE ARTE Y REUTILIZACIÓN DE ALIMENTOS CONVOCADO POR EL CIFP HOSTELERÍA Y TURISMO DE GIJÓN**

## **OBJETIVO**

Difundir los valores ambientales de los municipios y concejos como apoyo a la promoción y al turismo sostenible a través del reciclaje.

Disminuir el desperdicio de alimentos creando recetas que puedan ser presentadas en el plato simulando una obra de arte.

## **PARTICIPANTES**

Podrán participar individualmente todos los alumnos y alumnas que estén matriculados en el centro en el curso 2017/2018.

## **OBRA A PRESENTAR**

Plato elaborado, total o parcialmente, con alimentos que normalmente desechamos o con restos de otras elaboraciones previas, presentado en plato en forma de obra de arte.

El material a presentar constará de:

- Receta: enumerando y detallando las materias primas y el proceso de elaboración. Además de la creación de un producto gastronómico, este deberá presentarse en plato como una obra de arte en cualquiera de sus modalidades (“cuadro”, “escultura”, etc.)
- Documento gráfico del producto final: video o fotografía mostrando el resultado final de la elaboración de la receta.

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Hasta el ***día 10 de abril a las 15 horas***

## **PREMIOS**

- Primer premio: cheque regalo de 60€ en material escolar específico del sector hostelería (a canjear en MAKRO)
- Segundo premio: menú degustación para dos personas en el comedor del centro.
- Tercer premio: producto de la tienda de panadería y pastelería.

## **VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS Y ADJUDICACIÓN DE PREMIOS**

Los trabajos recogidos se valorarán teniendo en cuenta los siguientes criterios: originalidad de la obra, grado de reutilización y minimización de desperdicio de

alimentos, valor artístico de la obra gastronómica creada, dificultad en la elaboración de la obra y la presentación.

Los resultados se conocerán el día 18 de abril.

***Los participantes reconocen el veredicto del jurado como inapelable.***

**NOTA:** La obra seleccionada en primer lugar representará al centro en el concurso de Arte y Reciclaje 2017/2018 convocado por COGERSA para centros educativos. A tal fin, se presentará como participante el GRUPO al que pertenece el alumno o alumna creadora de la receta ganadora. En este sentido se entiende que los posibles galardones obtenidos en la convocatoria de COGERSA corresponderán al CIFP Hostelería y Turismo y no al creador individual de la obra.